Yamandú González Sierra

Realidades, desafíos y cambios en el movimiento sindical

REALIDADES Y DESAFIOS

Considerando la situación de los sindicatos a nivel mundial al cierre de la década de 1980 ¿Quién hubiese podido suponer los sustanciales cambios políticos, económicos y sociales producidos en el universo de los cuales los sindicatos de un modo u otro han sido protagonistas por estos años?

Al finalizar la década, una observación del movimiento sindical en áreas mundiales que por su importancia y sus efectos gravitan o constituyen referencias para los trabajadores y el movimiento sindical latinoamericano y uruguayo muestran imponentes modificaciones, ejemplos históricos, problemas nuevos, desafíos en los que es imperativo intervenir, que retan a las organizaciones sindicales a su intervención creativa y eficaz a fin de influir en el signo y contenidos de los cambios en curso.

La perestroika soviética y sus apelaciones a los trabajadores y sindicatos eran impensables hace una década; la consolidación con el gobierno del sindicato Solidaridad luego de la proscripción y persecución en el inicio de los '80; el creciente proceso integracionista europeo, los efectos sociales del mismo y la aguda crisis que soporta; el impacto de la deuda externa y las políticas de ajuste de los gobiernos latinoamericanos, del crecimiento del mercado de trabajo informal, de las nuevas tecnologías, de los procesos integracionistas subregionales, de la problemática específica de jóvenes y mujeres, así como la intervención de las organizaciones sindicales en procesos de redemocratización constituyen el contexto en el que se desenvuelven las mismas y otras problemáticas específicas del movimiento sindical uruguayo.

En 1990 la conmemoración del 1 de Mayo, como expresión de la identidad de intereses de los trabajadores, de la protesta ante la injusticia social y de la esperanza en un mundo solidario, llega a su primer centenario. Y a pesar de las transformaciones económicas y políticas ocurridas en el orbe en esta década las realidades y desafíos revalorizan la vieja consigna de la Primera Internacional de que "la emancipación de los trabajadores será obra de los trabajadores mismos, o no será" que adquiere así renovada frescura y actualidad.

UNION SOVIETICA: DEL ESTALINISMO A LA PERESTROIKA

En el marco del llamado "renacimiento político y social" provocado por la perestroika, la última década ha visto replantearse radicalmente el rol de los sindicatos en la Unión Soviética y su relación con los intereses de los trabajadores, con el partido, con el Estado y su papel en la gestión económica.

En plena era "brezheviana" era impensable la crítica abierta a las "deformaciones estalinistas" que convirtieron a los sindicatos en meras "poleas de trasmisión del partido", organismos burocráticos "que bailaban la polka o la cracoviana en torno a los directores", como afirma la Revista Mensual de la Federación Sindical Mundial en su Nº 4 correspondiente a abril de 1989.

En reciente informe en la sede del CC del PCUS en Moscú el 18 de julio del corriente año Mijail Gorbachov reconoció que era inadmisible que el partido dirigiese "la labor de las organizaciones sociales restringiendo su independencia". Señaló que las relaciones deformadas entre sindicatos y partido explican la razón por la que la perestroika progresa tan lentamente en esas organizaciones ya que "los sindicatos no ejercen aún a plenitud su función de portavoz y defensor de los intereses de los trabajadores". Admitió también que los problemas agudos existentes no atendidos por los sindicatos y su desprestigio propician una conflictividad incontrolable.

No obstante los esfuerzos en esta dirección las huelgas de mineros de Ucrania y Siberia han puesto de manifiesto que las urgencias frente a la escasez de bienes y servicios actuales abonan una creciente autonomización de las luchas de los trabajadores soviéticos. En este marco -de produndización de la perestroika y de canalización de las ansias de participación- se inscribe la aprobación reciente de un proyecto de ley que reconoce la autonomía de los sindicatos y el derecho de huegla que fuera presentado por el presidente del Consejo Central de los Sindicatos Soviéticos.

SOLIDARIDAD: DISIDENCIA, PROSCRIPCION Y GOBIERNO

El conjunto de transformaciones producidas en los "países del este" en la década tiene una significación que obviamente va mucho más allá y define aspectos más trascendentes, que el propio carácter de las organizaciones sindicales en su relación con gobiernos y partidos. El desmoronamiento -con claros matices- de las viejas estructuras de poder bajo la presión de masas y el surgimiento de organizaciones sindicales autónomas en Hungría, Checoslovaquia y Alemania del Este reflejan al igual que en Polonia y en la propia Unión Soviética, la existencia de energías y aspiraciones irreprimibles e impostergables de los trabajadores, no resueltas en los regímenes del llamado "socialismo real".

Pero sin duda el caso más significativo es el de Polonia en el que el proceso de reformas ha sido puesto en movimiento por organizaciones sindicales católicas y opositoras al gobierno comunista, agrupadas en el sindicato Solidaridad.

La magnitud histórica de los cambios en la sociedad polaca se destaca cuando constatamos la inicial disolución y persecución del sindicato Solidaridad en los inicios del '80 y el encarcelamiento de los dirigentes de esa organización que llegó a contar, a pesar de su proscripción, con 9 millones de afiliados en una población total de 38 millones de habitantes. La crisis polaca, el descontento popular y la inviablilidad del gobierno del Estado propiciaron las negociaciones que dieron paso a elecciones nacionales que colocaron a Solidaridad como primera fuerza política y al intelectual católico Mazowieski, afiliado a ese sindicato, como primer ministro del país.

De este modo el sindicato Solidaridad cogobierna Polonia, planteando problemas novedosos en lo que concierne a la estructura del poder en el mundo socialista y asume el costo de la reconversión de una economía en crisis.

SINDICALISMO EUROPEO EN LA DECADA QUE SE CIERRA

La organización sindical en los países de la Comunidad Económica Europea (CEE) es sumamente heterogénea ya que, por ejemplo, en Francia la tasa de sindicalización alcanzaba a fines de 1988 al 14,5% de los trabajadores, en Suecia y Dinamarca ascendían a un 80%, mientras que en la mayoría de los países oscila entre un 30 y un 60% del total.

El incremento de la presencia de mujeres en el mercado laboral se manifiesta en una sindicalización del 82% de las asalariadas en Suecia, un 55% en Dinamarca, 44% en Austria, en Holanda un 13% y sólo un 5% en Suiza.

Solamente en la República Federal de Alemania, Austria y Gran Bretaña existen centrales únicas, mientras que en los países escandinavos distintas centrales agrupan a obreros por un lado y a empleados por otro. En otros casos coexisten centrales con distinta orientación ideológica (Holanda, Francia, España e Italia).

La Confederación Europea Sindical (CES) creada en 1973 cuenta con 34 confederaciones de 20 países, de las cuales el 80% corresponde a la CIOSL (Socialdemócrata y socialista), el 6% al CMT (cristianos) y el 14% son independientes, permaneciendo excluidos los sindicatos vinculados a la corriente comunista.

Los temas centrales de los sindicatos euro-

peos en la década han sido su participación e incidencia en el proceso de integración comunitario y su brega por políticas sociales contrapuestas a los efectos de la crisis europea. Entre 1973 y 1983 en la CEE el presupuesto dirigido a políticas sociales aumentó del 5.5% al 5.7% mientras el desempleo ascendió en el mismo período del 2.5% al 11.2%.

El Departamento Internacional de la CGT de Francia se encuentra en campaña a favor de que la unificación europea responda a los intereses de los pueblos y a la defensa de las fuentes de trabajo. La creación del Mercado Unico Europeo (libre circulación de mercancías, personas, bienes y capitales) a partir de 1992 responde a una estrategia de los empresarios y los gobiernos para reestructurar la sociedad y la economía en beneficio propio. Se prepara en este contexto una aguda lucha entre los grupos económicos europeos que utilizarían Europa como trampolín contra los grupos económicos norteamericanos y japoneses entablándose de esta forma un enfrentamiento por el reparto del mercado mundial. La CGT francesa vaticina una dura guerra económica y social cuyo efecto será un aumento significativo del desempleo.

La reciente aprobación de una "Carta social de los derechos comunitarios" que apunta al reconocimiento de determinados derechos sociales intentaría evitar que "los trabajadores eurooccidentales corran el riesgo de encontrarse entre los perdedores" como ha dicho el presidente de la Confederación Europea de Sindicatos. No obstante la Carta ha sido objetada por la CGT francesa, y otras, ya que garantiza derechos inferiores a los existentes en la mayor parte de la Europa de los doce.

La década del 80 ha estado signada por este avance paulatino de la integración, en medio de una aguda crisis y lucha entre las trasnacionales y los intereses nacionales de los diferentes países. Por su parte los sindicatos actúan intentando que la "reconstrucción europea responda mejor a sus intereses procurando oponerse eficazmente al tipo de integración que desea el capital.", mientras que las huelgas y paros en España, Bélgica y Francia expresan una revitalización de las formas de lucha tradicionales como exteriorización del malestar de los trabajadores sindicalizados.

AMERICA LATINA: DEUDA EXTERNA, COSTO SOCIAL Y LUCHA SINDICAL

Como ha señalado el documento base de la Comisión Transitoria Coordinadora de la Confederación de Campinas sobre la Deuda Externa "en el umbral de 1990 nadie duda, en los países acredores ni en los países deudores, que en América Latina y el Caribe la deuda externa no sólo pasó a ser considerado el mayor problema económico-financiero del subcontinente, sino también un problema generador de otros, haciendo que los años '80 pasaran a ser descritos como "la década perdida": no sólo representa una inmensa fuga de capitales, invirtiendo los flujos de capital entre los países del norte y sur, sino que el proceso de endeudamiento acarreó la perpetuación del atraso y comprometió en gran medida los proyectos de desarrollo económico y social de los países latinoamericanos y del Caribe en el mismo momento en que sucede un reordenamiento económico mundial en base a las nuevas tecnologías."

El PIT CNT ha sostenido una acción dinámica en defensa de las reivindicaciones laborales

En esta conferencia participan 56 organizaciones sindicales pertenecientes a 25 países del continente. Estas organizaciones están estructuradas mayoritariamente en torno a tres centrales regionales que responden a orientaciones ideológicas excluyentes, resultado de la división existente a nivel mundial.

Aproximadamente 24 centrales nacionales están vinculadas a la ORIT-CIOSL, entre ellas las poderosas CTM (mexicana), CGT (argentina) y la CTV (venezolana). Unas 10 centrales están orgánicamente relacionadas con CPUSTAL-FSM que cuenta con la mayoría de afiliados en la región. Por su parte están vinculadas a la CLAT-CMT una 13 centrales nacionales. Permanecen independientes unas 17 centrales entre las que se cuentan nuestro PIT-CNT y la COB (Bolivia). No obstante estas divisiones se han percibido durante la última década crecientes iniciativas de cooperación y toma de posiciones comunes frente a los retos impuestos al sindicalismo latinoamericano.

Expresión de esta búsqueda y apertura ha sido el persistente esfuerzo de unificar los análisis y acciones contra el pago de la Deuda Externa que se ha sustanciado en los encuentros de Cuernavaca, La Habana, Lima, Buenos Aires y Campinas.

El pago de la deuda externa provoca recesión, inflación y falta de inversión cuyas resultantes sociales se manifiestan en la reducción de las remuneraciones reales y salarios mínimos nacionales en los países de la región, en el aumento del desempleo y el crecimiento de formas encubiertas de desocupación y de trabajo informal.

Los gastos sociales de los gobiernos se han reducido provocando el deterioro de los niveles educativos, sanitarios y de la vivienda.

La rigidez de las políticas de ajuste no sólo ha provocado en la década que se cierra levantamientos populares en República Dominicana, Perú, Venezuela y Argentina sino que han reducido el espacio social de los sindicatos como tradicionales negociadores y defensores de los niveles de ingreso de los asalariados.

LOS DESAFIOS AL MOVIMIENTO SINDICAL LATINOAMERICANO

Existe cierto consenso respecto al reto que impone al movimiento sindical la instalación de un sector de la economía constituido por pequeñas empresas personales o familiares informales que aplican mano de obra intensiva y no calificada. Estas unidades son el refugio del creciente desempleo y se encuentran desprotegidas por la legislación, y sus trabajadores en general a pesar de su importancia numérica no encuentran protección y vínculos con el movimiento sindical organizado. Esta irrupción de trabajadores de bajos ingresos y no asalariados ha contribuido en muchos casos al debilitamiento cuantitativo y cualitativo de las organizaciones sindicales latinoamericanas.

También la expansión de las nuevas tecnologías suscita en toda América Latina y el Caribe preocupación en el ámbito sindical debido a sus efectos sobe el empleo y la organización de los procesos productivos. El impacto de las nuevas tecnologías ha comenzado a ser debatido en la década del

'80 en diferentes foros regionales, ya que profundiza la separación entre el trabajo de ejecución de los obreros y la planificación y control de la producción que desarrollan los técnicos; también se reducen las funciones del trabajador a las de un mero "vigilante de signos y señales sonoras". Así como al aumentar la productividad puede tender a disminuir el empleo si no se aplican políticas adecuadas. La importancia de que los sindicatos intervengan en las decisiones tecnológicas y la necesidad del estudio de esta temática en el marco de las negociaciones de los convenios colectivos está en el orden del día de los sindicatos de Latinoamérica y el Caribe.

Otro de los temas relevantes en la década del '80 lo ha constituido la necesidad del movimiento sindical latinoamericano de intervenir en los procesos de integración regional en curso en el subcontinente. El seminario sobre "Integración económica y estrategia sindical" con la participación del PIT-CNT, la CGT (Argentina) y la CUT (Brasil) a fines de 1988 en Montevideo concluyó que: "Los trabajadores latinoamericanos sea por su historia o por su espíritu solidario y continental siempre defendieron y defienden la integración latinoamericana, para asegurar el bienestar de sus pueblos y el derecho a la participación y dirección de las riquezas que producen. Asímismo hemos coincidido en la necesidad de que los trabajadores seamos informados, escuchados y participemos activamente en todas las instancias de decisiones, instrumentación y ejecución, con el sentido de salvaguardar el interés nacional e integrador latinoamericano". No obstante estas preocupaciones no sólo los gobiernos marginan absolutamente a las organizaciones sindicales sino que se manifiesta una marcada dificultad de seguir de cerca los acelerados procesos integracionistas cuyos efectos económicos y sociales implican distribución de costos y beneficios.

También es conocido el hecho de que la crisis, el desempleo y los efectos de las políticas de ajuste neoliberal privan sobre todo a los jóvenes del acceso a bienes y servicios imprescindibles (vivienda, salud, educación, etcétera). La influencia producida por estas circunstancias desvían la energía potencial y las inquietudes por los cambios de los jóvenes condenándolos a la frustración y a la marginalización social. La escasa integración a la vida sindical activa de los jóvenes en proporción a su fuerza y a su significación plantea también un tema de mucho interés para las organizaciones sindicales de la región.

Además se ha incrementado el interés por la problemática específica de la mujer trabajadora. En reciente reunión celebrada en Montevideo convocada por la Comisión de Mujeres del PIT_CNT con el asupcio de la FSM en la que participaron tabajadoras de México, Brasil, Argentina, Colombia, Chile, Paraguay, Venezuela y Uruguay se reclamó el cumplimiento del convenio de OIT que establece: "Igualdad de remuneración entre mano de obra femenina y masculina". En los análisis realizados se reconoció la incorporación masiva de la mujer al mercado de trabajo en las tres últimas décadas y que la agudización de la crisis de la década de los 80 provocó el aumento de las tasas de desempleo sobre todo en las mujeres, situación dramática teniendo en cuenta que las mujeres jefes de hogar representan en América Latina entre un quinto y un tercio del total de los jefes de hogar. Las mujeres trabajadoras han logrado sensibilizar crecientemente a las organizaciones sindicales respecto de la consideración de un problema específico femenino no sólo concerniente a la discriminación laboral y social sino también a la necesidad de propiciar la participación activa de la mujer en las organizaciones de las trabajadoras.

En semanario organizado por CLACSO acerca del "Rol del Sindicalismo en la Democratización" realizado en Santiago de Chile en agosto-setiembre de 1989 se debatió en torno a las experiencias democratizadoras en el Cono Sur y el papel de los sindicatos en los mismos. Se confrontaron allí perspectivas que jerarquizaban los peligros que para la estabilidad política (en el marco de la crisis económica) podían provocar un "sindicalismo fuerte en lo reivindicativo y con un horizonte político general en su accionar estratégico". En contraste el sociólogo uruguayo Gerónimo de Sierra, expuso sosteniendo que en la transición y en el período inmediato posterior uruguaya los sindicatos (el PIT-CNT) no sólo recuperaron parte importante de su papel social y político sino que contribuyeron a mantener abiertas las posibilidades de democratización de la sociedad y a ejercer presiones en la dirección de una profudización del carácter democrático del nuevo régimen institucional.

El tema del movimiento sindical en la democratización, del conflicto y las posibilidades de concertación en el marco de la crisis actual y de la precariedad de los regímenes democráticos es un problema no sólo de orden teórico sino práctico para el movimiento sindical latinoamericano.

MOVIMIENTO SINDICAL URUGUAYO EN LOS '80: DE LA PERSECUCION AL PIT-CNT

La década del 80 se inició en nuestro país con un movimiento sindical peseguido debido a que la represión fue condición necesaria para la aplicación de la orientación económica impuesta por la dictadura instalada desde 1973. Ilegalizada la CNT, perseguidos y encarcelados miles de sus activistas y dirigentes, en el inicio de los '80 comienza un proceso de contactos y relanzamiento de la actividad sindical vinculado a la defensa de la histórica fecha del 1 de Mayo -modificada por decreto dictatorial en 1980- que abrió paso a innúmeras acciones que movilizaron de una manera u otra a miles de militantes.

La victoria del NO al proyecto institucionalizador de la dictadura en noviembre de 1980 demostró que los trabajadores no estaban solos en la lucha antidictatorial y se convirtió en un punto de apoyo para la lucha sindical.

La ley 15.137 del 21 de mayo de 1981 autorizó la creación de organizaciones por empesa (asociaciones laborales). En debate entablado entre los activistas se concluyó que la participación en las asociaciones laborales podía dar gran impulso a la reorganización sindical combatiendo a su vez desde adentro a la ley aprobada.

En 1982 se incrementó decisivamente la organización en torno a las asociaciones profesionales y fue posible tomar la iniciativa para la realización del acto cele-

Walesa y una nueva forma de sindicalismo en los países del Este

bratorio del 1 de Mayo de 1983. Este fue convocado bajo las las consignas del Salario, Libertad, Trabajo y Amnistía y se convirtió en una jornada fundamental en la lucha por el restablecimiento de las libertades democráticas. Con esta conmemoración irrumpió un nuevo protagonista en la escena política: el movimiento de los trabajadores organizados que relacionó la acción contra la dictadura a los temas más sentidos por el pueblo uruguayo.

La lucha antidictatorial adquirió así fuerza de masas y un sesgo de clase vinculado a las necesidades de fuentes de trabajo, más salarios, vivienda, salud, derechos sociales de la mayoría del país. La propia conformación del PIT representó la derrota de la ley sindical y de la dispersión orgánica que consagraba. La reivindicación de continuidad clasista del movimiento sindical de la CNT y el PIT fue finalmente en el plano ideológico una victoria de la tradición clasista, unitaria y solidaria que la dictadura pretendió eliminar en forma regresiva.

De los 47 gremios del PIT en mayo de 1983 se pasó rápidametne a más de un centenar y así el movimiento sindical comenzó a gravitar crecientemente sobre el conjunto de los actores políticos y sociales. El PIT conjuntamente a ASCEEP (estudiantes), FUCVAM (Cooperativas de vivienda), SERPAJ (Servicio de Paz y Justicia) y los partidos políticos promovió movilizaciones unitarias como la del 25 de agosto del 83 que canalizó un potencial de participación y lucha de cada vez más importantes sectores de la población.

Los paros, cacerolazos, apagones de luz y luchas posteriores -como la manifestación realizada el 9 de noviembre a pesar de su prohibición- mostraron que la represión y el miedo no tenían los mismos efectos que en las etapas anteriores y dieron paso a la demostración del 27 de noviembre de 1983 en el Obelisco. En esta ocasión el PIT, ASCEEP y FUCVAM plantearon con firmeza el reclamo de Amnistía al que eran renuentes algunas de las fuerzas políticas convocantes, en particular el Partido Colorado.

Esa vigorosa participación estaba lejana de las numerosas y heroicas acciones particulares de los trabajadores de tantos gremios que lucharon de diversa forma contra la dictadura militar en el período más duro de la misma. El 1 de mayo de 1984 con las consignas de "PIT-CNT un solo movimiento sindical, libertad, trabajo, salario, amnistía general e irrestricta, aparición con vida de los desaparecidos, nunca más rehenes", se congregaron en el Palacio Legislativo cerca de 300.000 trabajadores reverdeciendo y afirmando una tradición gestada en un siglo de luchas por pan, justicia y libertad.

La instalación del gobierno del Partido Colorado bajo la presidencia de J.M.Sanguinetti dio lugar al despliegue más directo de una conflictividad que en el último quinquenio tuvo como hitos fundamentales los conflictos en ANCAP, textiles y ferroviarios en 1985; nuevamente un conflicto en ANCAP, en la salud y particularmente en La Española en 1986; en 1987 fueron relevantes las hueglas en Cervecerías del Uruguay y ONDA; el conflicto de Alpargatas, en el Puerto y CUTCSA se destacaron en 1988, mientras que en 1989 hubo grandes confrontaciones en el Municipio, Puerto, enseñanza y administración pública.

Un trabajo inédito realizado por Héctor Rodríguez estableció que las causas de la conflictividad fueron por un lado la lucha por salarios, el trabajo y la ocupación vinculadas éstas a la orientación gubernamental en materia económica y social. Un segundo grupo de causas derivan del impacto de nuevas tecnologías y la reforma del aparato estatal a través de privatizaciones. Por último la lucha por derechos sindicales, al derecho de huelga y a la represión de las patronales es el tercer aspecto relevante de las luchas sindicales.

LOS DESAFIOS AL MOVIMIENTO SINDICAL URUGUAYO

La persistencia de la política neoliberal anunciada por el gobierno electo del doctor Lacalle, los escasos logros en materia salarial obtenidos por los sindicatos en el último quinquenio, las vaticinadas tendencias al estancamiento económico y el aumento del desempleo presagian tensiones en este plano, en los últimos años.

A su vez las intenciones patronales de exonerarse de obligaciones con los obreros en el marco de la aplicación de nuevas tecnologías -como señala Hector Rodríguez- constituye un campo que requiere por parte de los trabajadores no sólo de una profundización en el conocimiento del tema sino de una enérgica y decidida intervención.

También la anunciada privatización de servicios, las amenazas de reglamentación sindical, el creciente peso del sector informal de la economía, plantean desafíos al PIT-CNT y sus federaciones.

En lo interno el posible fortalecimiento de un diálogo social con todos los sectores opuestos al neoliberalismo, el afianzamiento de canales de participación de los trabajadores en la vida de los sindicatos y el funcionamiento de la propia central, la más efectiva integración de mujeres jóvenes, la profundización de las tareas de capacitación sindical, la extensión de la sindicalización en el interior urbano y sobre todo rural del país y el mejoramiento de los canales de comunicación entre los sindicatos y la sociedad son algunos de los más relevantes asuntos que el movimiento sindical tiene en su agenda en los primeros años de la década entrante.

El quinto Congreso del PIT-CNT a realizarse a fines de mayo de 1990 será una instancia privilegiada y decisiva en la que los trabajadores sindicalizados del Uruguay discutirán un conjunto de problemas reivindicativos, organizativos y programáticos de cuya resolución depende en buena parte el curso de los destinos de nuestro país en el próximo período.

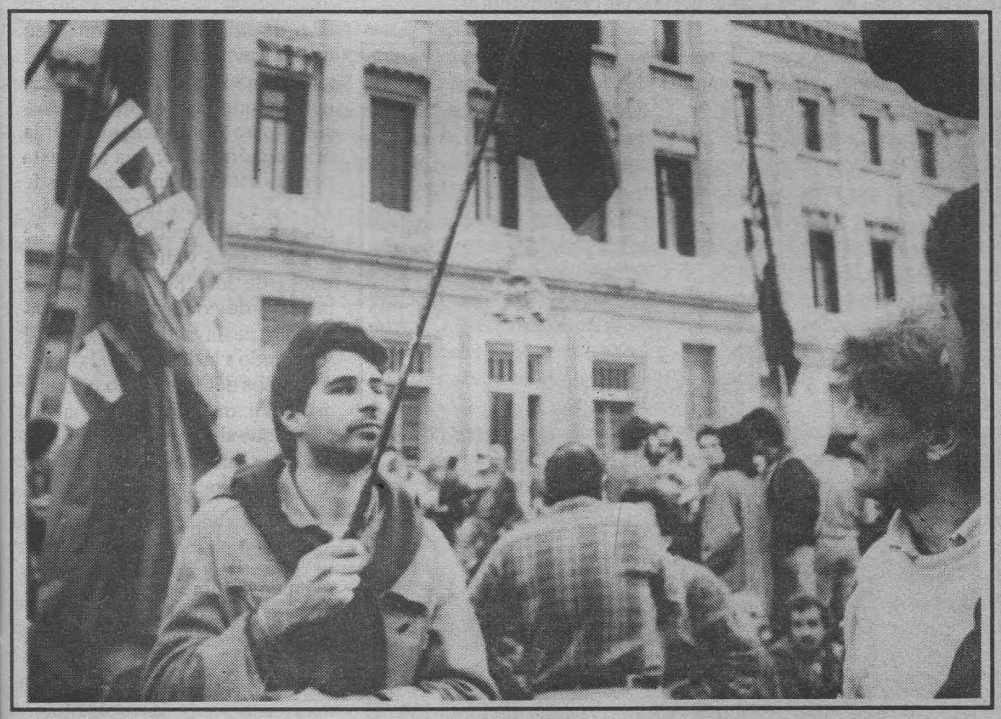

No solo los salarios han movilizado a los trabajadores de Uruguay en estos años